



"2025, Año del Turismo Sustentable como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 679

NECESARIO CONTROLAR TRÁFICO DESMEDIDO DE ARMAS DE FUEGO: DIPUTADA ARACELI GERALDO

- **Hizo un llamado a las diputaciones para aportar acciones legislativas que contrarresten el uso, registro y posesión indiscriminada de armas**

Mexicali, B.C., sábado 10 de mayo de 2025.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso, la diputada Araceli Geraldo Núñez, se pronunció sobre la necesidad de controlar el tráfico desmedido de armas de fuego y explosivos e hizo un llamado a las diputaciones y autoridades relacionadas a las tareas de seguridad de los tres niveles de gobierno, para actuar de inmediato.

Señaló en tribuna que las vidas de las y los ciudadanos son acabadas en muchas ocasiones a consecuencia del uso de armas, "es incomprensible la facilidad con la que cada día se escucha sobre una diversidad de delitos que se cometen a nivel nacional con el uso de armas de fuego".

Subrayó que es reprobable el tráfico indiscriminado de armas que se introducen al país desde Estados Unidos de América, "es necesario frenar estas acciones que traen consigo hechos lamentables y es de suma importancia saber en qué lugar la están adquiriendo porque mientras sigan ingresando ilegalmente armas de fuego a nuestro territorio, será sumamente complicada la labor de reducir el índice delictivo".

En ese sentido, presentó también una iniciativa de índole federal, que busca sumarse a las acciones que tiendan a reducir las posibilidades de que esas armas que siguen introduciéndose a nuestro país, lleguen a manos de particulares e impedir que éstas sean registradas, mientras no haya un registro y conocimiento pleno de que las mismas no están relacionadas a ningún delito.

Dejó claro que el llamado a diputadas y diputados es para hacer un frente común y desde su trinchera, aportar acciones legislativas a efecto de contrarrestar el uso, registro y posesión indiscriminada de armas de fuego, "seguiremos luchando incesantemente, ya que nuestra población se encuentra bajo un temor constante por la comisión de los delitos relacionados con armas de fuego".